II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24234 *Resolución de 13 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Alcázar (Ciudad Real), Patronato Municipal de Cultura, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 214, de 5 de noviembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcázar de San Juan, 13 de noviembre de 2026.–El Presidente, Antonio Moreno González.

cve: BOE-A-2026-24234
Verificable en https://www.boe.es